

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 0 0075976

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 9.343

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990338884001

RAZON SOCIAL

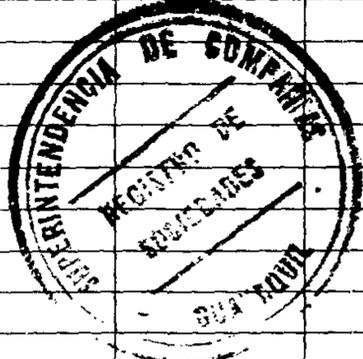
Inmobiliaria Francisco Fralex S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Roca Alvarez Francisco	Ecuatoriana	0900604810		489	4'890.000
2	Aguilera de Roca Alexandra	"	0900882701		2	20.000
3	Marin Indart Ma. Isabel	"	0902429729		2	20.000
4	Pera Patiño José Juan	"	0900592502		2	20.000
5	Castro Ramirez Marcos N	"	0901796995		2	20.000
6	Roca Aguilera Francisco	"	0908497399		3	30.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5'000.000

7 8 DIC. 1998



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, Noviembre 29/99

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL